SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - SNC
MESA DE ENTRADA Nº: 136
Proceso: — Fecha: 01-12-2023
Entregado por: Antonio Rivas
Hora: 14:56 Recibido por: Delia Ovelar

M E M O R A N D O FO/SJ N° 26/2023

PARA: **Lic. EDITH LEIVA,** Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

DE: **Ing. ADA VERNA,** Fiscal Obra y Asesora Técnica
Dirección General de Patrimonio Cultural

ADA BEATRIZ VERNA A.
Ingeniera Civil
Reg. Prof. Nº 729

FECHA: **30/11/2023**

REF.: CONTRATO Nº 23/2022 – LICITACION PÚBLICA NACIONAL "PUESTA EN VALOR DE LA IGLESIA SAN JOAQUÍN Y SANTA ANA DE CAAGUAZÚ" - ID N° 418377 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

En fecha 30/10//2023, la Empresa Contratista CONSORCIO RESTAURACION solicitó por nota, prórroga por Inclemencias climáticas y sus efectos, acompañando el correspondiente Registro de Precipitación Diaria de la Dirección de Meteorología e Hidrología de la DINAC.

Analizada la documentación mencionada, le corresponden en dicho concepto 5 (cinco) días de Prórroga, según Dictamen Técnico correspondiente.

Se adjunta copia de la Nota remitida por la Fiscalización a la contratista el 07/11/2023, aprobando la **Prórroga N° 9 por inclemencias climáticas**, con la Planilla correspondiente.

Sin otro particular, le saludo cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº 996 Fecha: 30/11/23 Hora: 14:40
Asunto:
Recibido por: Antonio R.

TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
☐ DA ☐ DF ☑ DC ☐ SG ☐ DGDP ☐ CAF ☐ UOA
Para verificación

Lic. Edith Leiva Rodi
Direc. Gral. Adm. y Finanzas
S.N.C.

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

OBRA: "PUESTA EN VALOR DE LA IGLESIA SAN JOAQUÍN Y SANTA ANA DE CAAGUAZÚ" - ID N° 418377					
PRORROGA N° 9 POR INCLEMENCIAS CLIMATICAS					
PERIODO	FECHA	MES/AÑO	AGUA CAIDA (MM)	CAUSA DE LA PRORROGA	PRORROGA PLAZO
SETIEMBRE/OCTUBRE/2023	21	sept-23			
	22	sept-23			
	23	sept-23			
	24	sept-23			
	25	sept-23			
	26	sept-23			
	27	sept-23			
	28	sept-23			
	29	sept-23			
	30	sept-23			
	1	oct-23			
	2	oct-23			
	3	oct-23	6,40	LLUVIA	1 DIA
	4	oct-23	4,10	LLUVIA	1 DIA
	5	oct-23		CONSECUENCIA LLUVIA	1 DIA
	6	oct-23			
	7	oct-23	23,30	LLUVIA	1 DIA
	8	oct-23		CONSECUENCIA LLUVIA	1 DIA
	9	oct-23			
	10	oct-23			
	11	oct-23			
	12	oct-23			
	13	oct-23			
	14	oct-23			
	15	oct-23			
	16	oct-23			
	17	oct-23			
	18	oct-23			
	19	oct-23			
	20	oct-23			
TOTAL DIAS PRORROGA POR LLUVIA					5 DIAS

PRORROGA EN LOS PLAZOS POR INCLEMENCIAS CLIMATICAS Y OTROS		
Inicio Contrato	8 meses	20/01/2023
Final Contrato		20/09/2023
1ra. Prorroga por Lluvia y sus efectos	8 dias	28/09/2023
2da. Prorroga por Lluvia y sus efectos	7 dias	05/10/2023
3ra. Prorroga por Lluvia y sus efectos	10 dias	15/10/2023
4ta. Prorroga por Lluvia y sus efectos	6 dias	21/10/2023
Prorroga Convenio Modificatorio Nº 3	30 dias	20/11/2023
5ta. Prorroga por Lluvia y sus efectos	4 dias	24/11/2023
6ta. Prorroga por Lluvia y sus efectos	7 días	01/12/2023
7ma. Prorroga por Lluvia y sus efectos	6 días	07/12/2023
8va. Prorroga por Lluvia y sus efectos	10 días	17/12/2023
9na. Prorroga por Lluvia y sus efectos	5 días	22/12/2023

Asunción, 07 de Noviembre del 2023.-

ADA BEATRIZ VERNA A.
Ingeniera Civil
Reg. Prof. Nº 729

Asunción, 30 de octubre del 2023

Señores
Ing. Ada Verna
Fiscal de obras
Secretaria Nacional de Cultura
Asunción - Paraguay
PRESENTE

Ref.: Obra: "Puesta en Valor de la Iglesia "San Joaquín y Santa Ana" de Caaguazú - Secretaría Nacional de Cultura. ", Contrato N° 23/2022, Llamado Licitación Pública Nacional N° 02/2022, adjudicada por Resolución SNC N°834/2022, al Consorcio Restauración.

Me dirijo a usted con el objeto de solicitar diez (5) días de prórroga en la ejecución de los trabajos del contrato de referencia, por los siguientes motivos:

-Lluvias caídas en fechas 03/10/2023, 04/10/2023, y 07/10/2023.

-Exceso de humedad por consecuencia de lluvias en fechas 05/10/2023 y 08/10/2023

Adjunto Registro de Precipitación Diaria emitida por la DINAC y Copias del Libro de Obras.

Recibido

ADA BEATRIZ VERNA A.
Ingeniera Civil
Reg. Prof. Nº 729

Sin otro particular, me despido atentamente. -

Arq. Margarita Figueredo
DIRECTORA DE OBRAS/ RESIDENTE
Consorcio Restauración

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2023

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
CORONEL OVIEDO - CAAGUAZU	25° 29' 01,48"	56° 22' 39,87"	159 m s,n,m,m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1									78,2	0,0		
2									0,0	0,0		
3									15,1	6,4		
4									8,2	4,1		
5									0,0	0,0		
6									0,0	0,0		
7									80,6	23,3		
8									0,0	0,0		
9									0,0	0,0		
10									0,0	0,0		
11									0,0	T		
12									5,4	T		
13									7,0	0,0		
14									0,0	0,0		
15									0,0	0,0		
16									0,0	0,0		
17									0,0	0,0		
18									0,0	0,0		
19									0,0	1,6		
20									0,0	0,0		
21									0,0	0,0		
22									0,0	0,0		
23									0,0	42,1		
24									0,0	9,5		
25									0,0	0,0		
26									3,0	10,4		
27									0,0	46,6		
28									0,0	104,0		
29									0,0	0,0		
30									0,0	11,3		
31										0,0		
Total									198	259,3		
Máx, 24h									80,6	104		
Día Máx,									7	28		

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación.

CONSORCIO
RESTAURACION
RUC: 80130009-6

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Asunción, 07 de Noviembre del 2023.-

Sres.
Consorcio Restauración
Presente

Ref.: CONTRATO Nº 23/2022 – LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 02/2022 "PUESTA EN VALOR DE LA IGLESIA SAN JOAQUÍN Y SANTA ANA DE CAAGUAZÚ" - ID N° 418377 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

Me dirijo a ustedes, en respuesta a su Nota del 30 de Octubre del 2023, por la cual solicitan prórroga en la ejecución de los trabajos del contrato de referencia, por inclemencias climáticas y sus efectos,

Considerando los Aspectos Generales para la Contratación de Obras, Documento complementario al pliego estándar de Obras, Aprobado por Res. DNCP N° 2114/2021 (Punto C Plazos - Apartado 4), he analizado la documentación que adjuntan a su solicitud y es prueba de la ocurrencia y efectos de la inclemencia climática en la ejecución del contrato, por lo cual les corresponden en dicho concepto 5 (cinco) días, según planilla adjunta.

PRORROGA EN LOS PLAZOS POR INCLEMENCIAS CLIMATICAS Y OTROS		
Inicio Contrato	**8 meses**	**20/01/2023**
Final Contrato		**20/09/2023**
1ra. Prorroga por Lluvia y sus efectos	**8 días**	**28/09/2023**
2da. Prorroga por Lluvia y sus efectos	**7 días**	**05/10/2023**
3ra. Prorroga por Lluvia y sus efectos	**10 días**	**15/10/2023**
4ta. Prorroga por Lluvia y sus efectos	**6 días**	**21/10/2023**
Prorroga Convenio Modificatorio Nº 3	**30 días**	**20/11/2023**
5ta. Prorroga por Lluvia y sus efectos	**4 días**	**24/11/2023**
6ta. Prorroga por Lluvia y sus efectos	**7 días**	**01/12/2023**
7ma. Prorroga por Lluvia y sus efectos	**6 días**	**07/12/2023**
8va. Prorroga por Lluvia y sus efectos	**10 días**	**17/12/2023**
9na. Prorroga por Lluvia y sus efectos	**5 días**	**22/12/2023**

Sin otro particular, me despido cordialmente

Ariel Acuña. 4461018.

Ing. Ada Verna
Fiscal de Obra S.N.C.

ADA BEATRIZ VERNA A.
Ingeniera Civil
Reg. Prof. N° 7125
De las Residentas 820 casi Perú - Teléf. +595 21 212 615

OBRA: **CONTRATO Nº 23/2022 – LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 02/2022 "PUESTA EN VALOR DE LA IGLESIA SAN JOAQUÍN Y SANTA ANA DE CAAGUAZÚ" - ID N° 418377 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA**

REF.: **DICTAMEN TÉCNICO PRORROGA N° 9 POR INCLEMENCIAS CLIMATICAS**

Asunción, 10 de Noviembre del 2023.

Visto: La nota de fecha 30 de Octubre del 2023, remitida por la Contratista Consorcio de Restauración, por la cual solicitan Prórroga en el plazo de ejecución de los trabajos de la obra "PUESTA EN VALOR DE LA IGLESIA SAN JOAQUÍN Y SANTA ANA DE CAAGUAZÚ", por Inclemencias climáticas y sus efectos, acompañando el correspondiente Registro de Precipitación Diaria de la Dirección de Meteorología e Hidrología de la DINAC

Considerando:

Que, en el Documento complementario al pliego estándar de Obras "Aspectos Generales para la Contratación de Obras", aprobado por Res. DNCP N° 2114/2021 se establece: en el Punto C – Plazos - Apartado 2 Prórroga de los Plazos de Ejecución: "Las prórrogas de los plazos de ejecución serán otorgadas en los casos de fuerza mayor previstos en estas condiciones contractuales o en los casos de inclemencias climáticas. De existir situaciones de fuerza mayor o inclemencias climáticas, los plazos de ejecución del cronograma de obras, deberán prorrogarse. Estas prórrogas no serán consideradas como ampliación de plazos en los términos del artículo 62 de la Ley "De Contrataciones Públicas". Para los casos en que por inclemencias se prorrogaran los plazos, la misma se regirá por las disposiciones vigentes relativas a prórroga de plazos", y en el Punto C – Plazos - Apartado 4 Inclemencias Climáticas: "En caso de inclemencias climáticas que ocasionen una suspensión de los trabajos en el sitio de las obras, los plazos de ejecución de las obras se prorrogarán por el plazo que la convocante considere para el otorgamiento del mismo"

Que, la contratista ha acompañado a su nota de solicitud de prórroga, el correspondiente Registro de Precipitación Diaria de la Dirección de Meteorología e Hidrología de la DINAC como prueba de lo solicitado

Que, siendo el Inicio de las obras según el Convenio Modificatorio N° 1 el 20/01/2023, y el Fin de ejecución de la obra el 20/09/2023, considerando el Plazo de ejecución contractual de 8 meses

Que, aprobados los 8 (ocho) días solicitados en la Prorroga N° 1 por lluvias y sus consecuencias, se extendió el plazo de ejecución al 28/09/2023

Que, aprobados los 7 (siete) días solicitados en la Prorroga N° 2 por lluvias y sus consecuencias, se extendió el plazo de ejecución al 05/10/2023

Que, aprobados los 10 (diez) días solicitados en la Prorroga N° 3 por lluvias y sus consecuencias, se extendió el plazo de ejecución al 15/10/2023

ADA BEATRIZ VERNA A.
Ingeniera Civil
Reg. Prof. N° 729

Que, aprobados los 6 (seis) días solicitados en la Prorroga N° 4 por lluvias y sus consecuencias, se extiende el plazo de ejecución al 21/10/2023

Que, aprobados los 30 (treinta) días según Convenio Modificatorio Nº 3, se extiende el plazo de ejecución al 20/11/2023

Que, aprobados los 4 (cuatro) días solicitados en la Prorroga N° 5 por lluvias y sus consecuencias, se extiende el plazo de ejecución al 24/11/2023

Que, aprobados los 7 (siete) días solicitados en la Prorroga N° 6 por lluvias y sus consecuencias, se extiende el plazo de ejecución al 01/12/2023

Que, aprobados los 6 (seis) días solicitados en la Prorroga N° 7 por lluvias y sus consecuencias, se extiende el plazo de ejecución al 07/12/2023

Que, aprobados los 10 (diez) días solicitados en la Prorroga N° 8 por lluvias y sus consecuencias, se extiende el plazo de ejecución al 17/12/2023

Que, aprobados los 5 (cinco) días solicitados en la Prorroga N° 9 por lluvias y sus consecuencias, se extiende el plazo de ejecución al 22/12/2023

Por todo lo expuesto, recomendamos la realización de los trámites pertinentes para la Prorroga N° 9 del plazo de ejecución por Inclemencias climáticas, en el marco del Contrato N° 23/2022 de la Licitación Pública Nacional Nº 02/2022 "PUESTA EN VALOR DE LA IGLESIA SAN JOAQUÍN Y SANTA ANA DE CAAGUAZÚ" - ID N° 418377, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad.
Es nuestro dictamen.

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA * PRESIDENCIA DE LA NACIÓN * Dirección de Patrimonio Cultural

Ing. Ada Verna
Fiscal de Obras S.N.C.

Arq. Julio Ibarra
Supervisor de Obras S.N.C.

ADA BEATRIZ VERNA A.
Ingeniera Civil
Reg. Prof. N° 729